

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS

CMA – 024– 2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MALECÓN TURÍSTICO SOBRE EL RIO MANACACIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 211.457.666,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (08) Meses.

En Villavicencio, a los veintisiete (27) día del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las quince horas (15:00 horas), en las Instalaciones de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO, de acuerdo con el cronograma establecido en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de selección del concurso de méritos abierto No. 024 de 2025, cuyo objeto es el "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MALECÓN TURÍSTICO SOBRE EL RIO MANACACIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.", con la presencia, de los integrantes del Comité Evaluador designado para dicho proceso, la jefe de oficina de contratación y de los demás presentes de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso – ASOSUPRO, que concurren a la Audiencia Pública, se procede a dar inicio a la misma, con el fin de adjudicar el presente proceso de selección.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistencia e Instalación de audiencia.
2. Intervención de los proponentes.
3. Resumen Habilitación de proponentes y asignación de puntaje.
4. Consideraciones de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso – ASOSUPRO p
5. Adjudicación.
6. Cierre de audiencia.

Desarrollo del Orden del Día.

Punto 1.

- Verificación de Asistencia por parte de los proponentes:

Se realiza el llamado del representante legal y/o apoderado de o los proponentes, se registra la ausencia de los mismos en las instalaciones de la Asociación.

- Instalación:

A las 15:00 horas inició la audiencia de adjudicación del concurso de méritos abierto 024-2025, se procede con la instalación de la audiencia se instala bajo el marco normativo de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como las demás normas que regulan la contratación estatal en Colombia.

Punto 2.

- Intervención de los proponentes.

No se realiza ninguna intervención dada la ausencia del representante o apoderado del oferente ARM CONSULTING S.A.S.

PUNTO 3.

- Verificación Requisitos Habilitantes

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

Nombre del Proponente	REQUISITOS HABILITANTES		
	Capacidad Jurídica	Capacidad Financiera y Organizacional	Capacidad Técnica
ARM CONSULTING S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

- VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Se verifica y se determina que la oferta presentada por el oferente **ARM CONSULTING S.A.S.**, CUMPLE, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial del presente concurso de méritos abierto, teniendo como valor total ofertado **DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 211.455.534,00)**, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

- RESUMEN PONDERACIÓN DE PUNTAJE

Que acorde con lo previsto el pliego de condiciones la calificación de los criterios diferentes a precios del único oferente habilitados corresponde a:

ARM CONSULTING S.A.S.

NIT. 822.007.239-7

R/L: JONATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS

C.C. NO.1.121.844.182 de Villavicencio

DIRECCIÓN: CALLE 2 A NO. 30-56 barrio la Coralina, Villavicencio

CORREO ELECTRÓNICO: armconsulting@gmail.com

TELÉFONO: 32080229608

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HÁBIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HÁBIL

REQUISITOS DE PONDERACIÓN		
Requisitos	Puntaje	Soporte
Experiencia del Proponente	67,5	Formato 3
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	0	Formato 9
Factor de sostenibilidad	1	Formato 12
Apoyo a la industria nacional	20	Formato 7A
Vinculación de personas con discapacidad	1	Formato 6
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Formato 13A
Mipyme	0,25	Formato 11G
Total	90	

Punto 4.

- CONSIDERACIONES DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	ARM CONSULTING S.A.S.	90

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador sugieren al ordenador del gasto, adjudicar al proponente Hábil, **ARM CONSULTING S.A.S.**, representado legalmente por JONATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.844.182 de Villavicencio.

Punto 5.

- ADJUDICACIÓN

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el concurso de méritos abierto No. CMA-024-2025 se adjudique en los siguientes términos:

Adjudicar al oferente **ARM CONSULTING S.A.S. con NIT. 822.007.239-7**, representado legalmente por JONATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.844.182 de Villavicencio, el concurso de méritos abierto No. CMA-024-2025, cuyo objeto es el INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MALECÓN TURÍSTICO SOBRE EL RIO MANACACIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META, por la suma total de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 211.455.534,00)**, incluido IVA y descuentos de ley, de acuerdo a la oferta económica presentada, y un plazo de ejecución de Ocho (08) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Se notifica en esta Audiencia al adjudicado y se comunica a los asistentes, la decisión sobre la adjudicación del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-024-2025 en los términos anteriormente señalados, aclarando que una vez sea aprobado por el Comité Asesor de Contratación, se procederá a la publicación del acto administrativo de adjudicación.

Punto 6.

Siendo las 15:36 horas se dio por terminada la audiencia, y en constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Se deja consignado los nombres y cargos de los funcionarios que asisten en representación de la Asociación Supradepartamental de Municipios Para el Progreso – ASOSUPRO, con los oferentes que asisten a la Audiencia Pública que se encuentran relacionadas en la lista de asistencia adjunta.

Villavicencio, 27 de agosto 2025

Proyecto.
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación

REGISTRO ASISTENCIA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

TEMA: <u>Auditoria Adjudicación CMA-024-2028</u>					
HORA DE INICIO: <u>18:00</u> HORA DE TERMINACIÓN: <u>15:36</u>					
No.	ASISTENTE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	<u>Adriana Escobar B.</u>	<u>Prof. Apoyo de Contral. Asosupro</u>	<u>310 4383652</u>	<u>adi-escobar@hotmail.com</u>	<u>Adriana Escobar B.</u>
2.	<u>Hermes Pico Pico</u>	<u>Evaluador</u>	<u>302356222</u>	<u>hermes.pico@asosupro.gov.co</u>	<u>Hermes Pico Pico</u>
3.	<u>Marcela Canapel C.</u>	<u>Contradora P</u>	<u>3213543574</u>	<u>damarcac@asosupro.gov.co</u>	<u>Marcela Canapel C.</u>
4.	<u>Jairo Andres Pinto Moreno</u>	<u>Profesional Especializado</u>	<u>3057126640</u>	<u>Jairo.pinto@asosupro.gov.co</u>	<u>Jairo Andres Pinto Moreno</u>
5.	<u>Lina Melva Puga Valh.</u>	<u>Jefe de OEA</u>	<u>3162490789</u>	<u>oficinadecontratacion@asosupro.gov.co</u>	<u>Lina Melva Puga Valh.</u>
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					